## Palabras armadas



Justo de la Cueva Alonso



## No nos callarán

n verdad, en verdad te digo, compañero, que aquí en Euskadi puede pasarte ya cualquier cosa. Si hubieras sido el pasado día 14 uno de mis oyentes de mi conferencia sobre la tortura en Pamplona podrías haber escuchado la situación y el análisis de una serie de testimonios sobre el hecho indiscutible de la tortura sistemáticamente aplicada, sobre cómo algunos forenses incumplen su obligación médica de atender a los detenidos y de reflejar verazmente su estado físico en los oportunos certificados, sobre cómo se desconocen los derechos presuntamente garantizados por la Constitución española en las detenciones y en los interrogatorios -obstaculizando o impidiendo la asistencia letrada por ejemplo-, etc., etc.. Y después de haber escuchado la «clase teórica», habrías tenido la peculiar suerte de recibir la «clase práctica» de manos de policías uniformados y si uniforme. Habrías podido ver y oir cómo un energumér co individuo, presuntamente inspector del Cuerpo Superior de Policía (presuntamente porque no se identificó), gritaba «yo soy un agente de la autoridad y detengo a quien me da la gana, cuando me da la gana y donde me da la gana» manoteando ante la cara de un letrado del Colegio de Abogados de Pamplona, asistente a la charla, que había denunciado, invocando su condición profesional, el carácter ilegal de la detención de la que se nos pretendia hacer -y se nos hizo- objeto a media docena de personas, él incluido.

Cuando, tras permanecer 62 pras en los calabozos del Gobierno Civil de Pamplona declaraba ante el juez, me asombraba yo del casi asomi , que advertía en él ante mi explicación de que me había egado a declarar en la Jefatura Superior de Policia rque no se habían respetado mis derechos. Y ante mi reafirmación de «mi convicción moral de la existencia de torturas en Euskadi». Habíale mencionado, como hice en la conferencia, que la pública denuncia de la horrenda práctica de la tortura es frecuente en Euskadi. Había citado a respetables señores de la derecha vasca como el diputado del PNV Joseba Azkarraga o como el señor Arzallus. Concretamente las declaraciones de Arzallus («Los cuartelillos son nido de violencia», «a estas alturas nadie puede ignorar ya que existe una tortura sistemática», «incluso miembros de nuestro propio partido, gente absolutamente pacífica, viene a nosotros denunciando haber sido sometidos a torturas terribles»), publicadas el año pasado en «El País». Para más inri esa misma mañana del lunes, al ser puesto en libertad provisional, pude comprar la «Hoja del Lunes» de Pamplona y de Madrid y el «Diario 16». Y en los tres se publicaba una frase de Arzallus pronunciada el día anterior: «A los que gritan a Garaicoechea que en Euskadi se tortura, les decimos: eso ya lo sabemos nosotros». Lo que no pude leer es que al señor Arzallus le hubieran

detenido. Ni que le hubieran acusado de «injurias y calumnias a las FOP». Y me pregunté ¿por qué a mí sí y a él no? ¿tiene bula?

No tardé nada en contestarme esas preguntas. La explicación es sencilla. Cuando estos señores del PNV hacen públicamente estas denuncias de la tortura (cuando las hacen y no se callan como en el vergonzoso caso de Retolaza ante las torturas a su cuñada Ana Ereño), las hacen al modo de mecánica jaculatoria, algo así como las letanías «ora pro nobis» de las beatas entrañables. Sin sacar las lógicas consecuencias ni actuar coherentemente. Sueltan su jaculatoria y luego, impávidos, siguen diciendo que «esto» es una democracia y que la Constitución y el Estatuto nos llevan a algún sitio. Y que «esto» es un Estado de Derecho y el Gobierno vascongado un Gobierno.

La diferencia con nosotros es que los hombres y mujeres de Herri Batasuna, los hombres y mujeres de la izquierda abertzale y consecuente, sí que sacamos las consecuencias y actuamos coherentemente. Sumamos dos y dos y nos salen cuatro. Denunciamos la brutal y degenerada práctica de la tortura y la encajamos como prueba de que «esto» no es una democracia, ni un Estado de Derecho. Y de que la Constitución y el Estatuto son papeles mojados. Y de que el Gobierno vascongado es un Gobierno fantasma. Por eso pretenden callarnos. Por eso nos persiguen, detienen, acusan, procesan y amenazan. Pero no nos callarán.

Repito. Aquí en Euskadi puede pasar cualquier cosa. Al escribir estas líneas me llega «Egin» añadiendo a la grotesca nota de prohibición de la manifestación «Lemoiz apurtu» la no menos grotesca prohibición de la Korrika, por el gobernador fascista de Navarra. Aquí puede ya pasar de todo.

Pero no nos callarán.

ueden quizá callar las voces de algunos hombres y mujeres concretos. Encerrándonos en algunas de sus cárceles de «demolición de personas» o por la más expeditiva vía de cumplir las poco veladas amenazas con que nos obsequien en las dependencias policiales. Pero será inútil. Porque lo que no entienden es que esos hombres o mujeres concretos no somos más que la parte del iceberg que sobresale de las aguas, una parte infima comparada con la masa total del iceberg.

No nos callarán. Porque «nosotros» no somos éste, ése o aquélla. «Nosotros» somos un pueblo en marcha movido por una clase no derrotada. El pueblo trabajador vasco. Y estamos venciendo.

Y no nos callarán.